



REF: LIC. Ciclo de Complementación Curricular en Seguridad Pública

Ushuaia, 13 de noviembre de 2020,-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el EXP-TDF Nº 064/2019 del registro de expedientes de esta Universidad; el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; las actas del Consejo de Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de fechas 12 de diciembre de 2018, 4 de diciembre de 2019 y 11 de marzo de 2020; la Resolución CICSE Nº 2/2019; el Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Nacional de Lanús de fecha 18 de junio de 2019 convalidado por Resolución (C.S.) Nº 398/2019; el informe DGAJ Nº 109/2020; el Protocolo de Sesiones en Línea del Consejo Superior durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, Resolución (C.S.) Nº 06/2020; el Acta Breve de la 44º Sesión Ordinaria en Línea del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur prioriza entre sus objetivos el diseño y la gestión de ofertas formativas complementarias que sean necesarias para el desarrollo de la Provincia.

Que el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la UNTDF se presenta decididamente comprometido con el desarrollo territorial.

Que mediante nota de 3 de diciembre de 2018 el Dr. Mariano Meloto eleva propuesta preliminar de Ciclo Complementario en Seguridad Pública a la Dirección del ICSE.

Que mediante Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Nacional de Lanús de fecha 18 de junio de 2019 aprobado por Resolución (C.S.) Nº 398/2019 se establece como objeto promover el proyecto de creación de una carrera universitaria en seguridad ciudadana que atienda la demanda regional para las fuerzas policiales y penitenciarias operantes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, transfiriendo el conocimiento de la UNLa en la materia.

111

ith

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÀRTIDA E ISLAS DEL ATLÀNTICO SUR Puorta de Evityada a Estudiar y VIVIr el Continente Blanco Intaguntot edu ar / Fuego Basket 251 – CP 9410 Usicua / Thoma 302 – CP 9420 Rio Grande Provincia de Tierra del Fuego, Antàrtida e Islas del Atlàntico Sur - Republica Argentina





Que el Ciclo de Complementación Curricular en Seguridad Pública "apunta a complementar la formación de los integrantes de la institución policial y de la institución penítenciaria provinciales, en respuesta a la urgente demanda de profesionalización de nuestro territorio, que no cuenta a la fecha con una carrera de grado en seguridad con una matriz en resolución de conflictos y respeto por los Derechos Humanos."

Que el Ciclo de Complementación Curricular propone profundizar la formación desde una perspectiva que considera "un modelo policial acorde al paradigma de la seguridad ciudadana y democrática, respetuosa de las garantías constitucionales y los Derechos Humanos".

Que en la XVIII Sesión Ordinaria del CICSE, de fecha 12 de diciembre de 2018 el Consejo de Instituto determina la integración de una comisión Ad Hoc para la formulación oficial de dicha propuesta, creada mediante Resolución CICSE Nº 2/2019.

Que, a fojas 40 a 46 del expediente del Visto, la Secretaria Académica tomó debida intervención solicitando las modificaciones necesarias para que se dé curso favorable al tratamiento de la oferta académica propuesta.

Que mediante nota de 11 de diciembre de 2019 la comisión Ad Hoc eleva la propuesta al CICSE en sesión ordinaria del 4 de diciembre de 2019, siendo tratado y aprobado su pase a la Comisión de Educación del CICSE, solicitando pronto despacho.

Que en Sesión Ordinaria del CICSE del 11 de marzo de 2020 el Consejo de Instituto aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza recomendando elevar al Consejo Superior la Propuesta del Ciclo Complementario en Seguridad Pública.

Que el asunto fue tratado y el cuerpo aprueba por unanimidad en la 44º Sesión Ordinaria en Línea del Consejo Superior, que la propuesta de Licenciatura en Seguridad Pública – Ciclo de Complementación Curricular, se eleve al Ministerio de Educación de Nación, quedando su implementación sujeta al financiamiento externo.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos tomó debida intervención mediante Informe DGAJ Nº 109/2020.

111

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR Puerta de Entrada a Estudiar y Vivir el Continente Bianco infogunto edu ar / Fuego Basser 261 — CP 8410 Ustuara / Thoma 302 — CP 9420 Río Grande Provincia de Tiema del Fuego, Antántida e Islas del Atlántico Sur - República Argantina





Que mediante la Resolución (C.S.) Nº 06/2020, se aprobó el "Protocolo de Sesiones en línea del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego A.I.A.S. durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por Decreto 297/2020 y sus prórrogas", permitiendo su modalidad de funcionamiento remoto.

Que es facultad del suscripto en carácter de Presidente del Consejo Superior dictar el presente Acto Administrativo.

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1º: Crear la carrera Licenciatura en Seguridad Pública Ciclo de Complementación Curricular en el ámbito del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- ARTÍCULO 2º: Aprobar el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Seguridad Pública Ciclo de Complementación Curricular, el cual forma parte de la presente como Anexo I en un total de DOCE (12) fojas.
- ARTÍCULO 3º: Aprobar el Régimen de Correlatividades para la Licenciatura en Seguridad Pública Ciclo de Complementación Curricular el cual forma parte integrante de la presente como Anexo II en un total de DOS (2) fojas.
- ARTÍCULO 4º: Registrese, comuníquese a la Secretaria Académica a todos sus efectos, al Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE), a la Dirección de Estudiantes, y elévese al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (C.S.) Nº () 65 - 2 0 2 0

Ing. Juan José Castelucci

// Rector

referend Aveloud do Tierra del Fuego. La fartida e miss del Arthintica Sar

Aberglado Scorfelur la General Umreesidad Nachodal de Tierra del Faego tanicada k lelko del Atlantese Suc

> UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANYARTIDA E ISLAS DEL ATLÀNTICO SUR Puerta de Entrada a Estudiar y Vivir el Continente Blanco intoguntof edu ar / Fuegos Beskel 251 - CP 9418 Ushuaia / Thome 302 - CP 9428 Rio Grande Provincia de Tierra del Fuego. Arcártida e islas del Atlântico Sur-República Argentina





ANEXO I - RESOLUCIÓN (C.S.) Nº

- DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: Licenciatura en Seguridad Pública Ciclo de Complementación Curricular.
- 2.- MODALIDAD: Presencial.
- 3.- DURACIÓN DE LA CARRERA: Dos (2) años.
- 4,- TÍTULO QUE OTORGA: Licenciado en Seguridad Pública.
- 5.- UNIDAD ACADÉMICA EN QUE SE DICTA: Instituto de Cultura Sociedad y Estado -ICSE-UNTDF en sus sedes de la ciudad de USHUAIA y la ciudad de RÍO GRANDE.

6.- FUNDAMENTACIÓN:

Desde finales del siglo XX y principios del XXI, aparece como problema de la agenda pública de Argentina y otros países de Sudamérica la cuestión de la (in)seguridad. Basados en una serie de diagnósticos que denunciaban diferentes problemas, tales como, abuso de la autoridad y corrupción estructural de instituciones policiales y penitenciarias, se han puesto en marcha desde entonces una serie de reformas que, más allá de los avances y retrocesos, han tenido como objetivo principal la democratización de las fuerzas de seguridad. Estos avances han impulsado en todos los casos la profesionalización y desmilitarización de los actores institucionales como uno de sus requisitos necesarios y principales.

Desde su surgimiento, las políticas de seguridad basadas en paradigmas democráticos, multiagenciales y enfocados a la gestión del conflicto interhumano violento antes que a la punición de la vulnerabilidad social se han enfrentado a resistencias surgidas de prácticas y representaciones tradicionales afianzadas en parte de los actores del sistema policial-judicial-penal, también denominadas desde las ciencias sociales como "culturas institucionales".

En respuesta a estos desafíos, las universidades nacionales han presentado diversas ofertas de grado que atienden a la profesionalización de los integrantes de las fuerzas penitenciarias y policiales (Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Villa Maria, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de Rio Negro, Universidad Nacional del Chaco Austral, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional del Nordeste).

El Instituto de Cultura Sociedad y Estado de la Universidad de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se presenta decididamente comprometido con el desarrollo territorial. Su finalidad principal es generar conocimiento y formar profesionales competentes que aporten al fortalecimiento de las instituciones, de las tramas sociales y de las capacidades estatales, en vista a las particularidades y necesidades propias del lugar. En línea con dicho objetivo, el Ciclo de Complementación Curricular en Seguridad Pública apunta a complementar la formación de los integrantes de la institución policial y de la institución penitenciaria provinciales, en respuesta a la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR Puesto de Entrada a Estudiar y Vivir el Continente Blanco intogrammento del Fuego Basket 251 – CP 9410 Usrusia / Thoma 902 – CP 9420 Río Grande Propricio de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Allántico Sur-República Argentina

gy





urgente demanda de profesionalización de nuestro territorio, que no cuenta a la fecha con una carrera de grado en seguridad con una matriz en resolución de conflictos y respeto por los Derechos Humanos.

Esta carrera está destinada principalmente a agentes de las fuerzas de seguridad pública policial y penitenciaria de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur que posean títulos de tecnicatura en el campo de la seguridad pública, pero también para cualquier postulante que cumpla con los requisitos de ingreso. Es un Ciclo de Complementación Curricular que propone profundizar la formación desde una perspectiva que considera los marcos federales de referencia que establecen criterios formativos comunes, como por ejemplo, el "Modelo Argentino de Seguridad Democrática", evitando una enseñanza endogámica y planteando, en cambio, una propuesta formativa interdisciplinaria. De esta manera, se persigue el desarrollo de saberes integrados de las diversas disciplinas que estudian al hombre en su desarrollo como individuo y como sujeto sociocultural, y en un marco jurídico, ético y democrático. Por ello la propuesta se enmarca en un modelo policial acorde al paradigma de la seguridad ciudadana y democrática, respetuosa de las garantías constitucionales y los Derechos Humanos.

Este Ciclo de Complementación Curricular se propone aportar al desarrollo territorial a partir de la formación de policias y penitenciarios de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur que defiendan el ejercicio de la seguridad pública como un derecho para los ciudadanos en un marco de plena vigencia del sistema democrático y republicano, y respetando los Derechos Humanos. En este sentido, esta propuesta cuestiona críticamente lógicas institucionales tradicionales como la de "la guerra contra el delito" y el delincuente como "enemigo" y plantea, en cambio, un modelo dominado por la lógica de la resolución de conflictos entre ciudadanos. Al mismo tiempo, responde a un posicionamiento desde una concepción holística y no solamente policial de la seguridad, el delito y su pena; y destaca la importancia de la necesidad de participación comunitaria en materia de seguridad. Para todo ello, se persigue la instrumentación de una formación superior de los cuerpos policiales y penitenciarios de la Provincia con anclajes epistemológicos en las ciencias sociales.

Más allá de las diferentes funciones y misiones que se asignan a las fuerzas policiales y de seguridad, se propone una formación superior de los funcionarios policiales y penitenciarios, proyectándolos como profesionales de la seguridad, académica y científicamente informados y políticamente solidarios con el resto de la comunidad fueguina. Al mismo tiempo, el Ciclo de Complementación Curricular aboga por la formación de agentes penitenciarios provinciales que trabajen a favor de la disminución de la vulnerabilidad que las instituciones de encierro han producido históricamente en aquello/as privado/as de la libertad y su importancia para la no reincidencia en los ámbitos postpenitenciarios. Se busca, además, brindar herramientas para reducir los efectos de la prisionización de la que son victimas los/as propios/as agentes penitenciarios/as.

La Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, presenta claras dificultades para que los integrantes de las fuerzas de seguridad y penitenciarias logren profesionalizarse. Estas se deben menos a cuestiones de tradiciones institucionales que a inconvenientes propios de su situación histórica (corta existencia como provincia) y geográfica (situación insular y distancia a los centros políticos). El hecho de no contar en nuestra provincia con una formación superior en seguridad pública obliga a que las autoridades institucionales tengan que enviar a sus cuadros a formarse como licenciados a miles de kilómetros durante dos, tres o cinco años, y en institutos o escuelas que no contemplan las características y problemáticas propias del territorio. Esto trae una serie de problema aparejados como por ejemplo que el porceptaje del personal que es enviado a profesionalizarse es muy bajo, tanto por el

UNIVERSUAD AUCIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Puer tor de Entrada a Estudiar y Vivir el Continente Blanco infendingo.edu.ar / Fuegia Basket 251 – CP 9410 Ushuaia / Thoma 302 – CP 9420 Río Grande Provincia de Tierra del Fuego. Antántida e Islas del Allántico Sur - República Argentina

Ph





costo operativo (no se pueden quedar sin agentes que cumplan las tareas cotidianas) como económico. Asimismo, al implicar varios años lejos de su lugar y familia, es muy común que muchos de quienes fueron enviados a estudiar por la propia institución, decidan regresar sin haber completado la formación superior. Por otra parte, las coyunturas y configuraciones territoriales locales en tomo a los problemas de seguridad, conflicto interhumano y encierro no coinciden necesariamente con aquellas para las cuales son instruidos en otras provincias del país.

Teniendo en cuenta lo hasta aquí manifestado, resulta central destacar asimismo que en el Estatuto General de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Sección I referida a los propósitos y misiones institucionales, se explicita en el Artículo 1º que: "La Universidad acompañará a la comunidad en el desarrollo de sus recursos humanos, en la construcción social del territorio de la Provincia y en su desarrollo económico sustentable, socialmente inclusivo, democrático, participativo y solidario; afianzando los valores primordiales establecidos por la Constitución Nacional y provincial, la realización del individuo en libertad, el respeto a la diversidad ideológica, cultural, de credos y religiones, el pluralismo político, la participación solidaria, el comportamiento ético, la igualdad de oportunidades sín discriminación alguna y la transparencia y equidad en los actos"

Por todo lo anterior, entendemos que este Ciclo de Complementación Curricular resulta sumamente necesario, toda vez que la conformación de las fuerzas policiales y penitenciarias de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur se presenta como una dimensión central para la resolución de conflictos interhumanos y gestión de la seguridad por parte del Estado Provincial.

7.- OBJETIVOS DE LA CARRERA:

En consonancia con los objetivos del Instituto de Cultura Sociedad y Estado (UNTDF), esta carrera se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- Brindar conocimientos teóricos y prácticos que en la actualidad se requieren en materia de seguridad pública, que atiendan a la multidimensionalidad del fenómeno y con un anclaje en las ciencias sociales y en el respeto irrestricto de los Derechos Humanos.
- Ofrecer herramientas actualizadas que se aplican para impulsar buenas prácticas de gestión en seguridad pública.
- Formar profesionales capaces de articular los conocimientos teóricos en el campo de estudio de la seguridad pública y ciudadana con el abordaje y solución de los problemas de gestión de la seguridad de modo que generen un impacto favorable en la calidad de las políticas territoriales.
- Promover una actitud favorable a la investigación en materia de seguridad pública como forma de vinculación entre la producción de conocimiento y la gestión de los conflictos interpersonales al interior de la comunidad, como así también en el abordaje de situaciones de conflicto y violencia en el ámbito carcelario.

8.- PERFIL DEL EGRESADO:

El Licenciado en Seguridad Pública será un profesional científicamente informado, politicamente solidario y comprometido con la gestión y resolución de los conflictos interpersonales en el marco de las garantias constitucionales y el respeto por los Derechos Humanos, y que egresará con el siguiente perfil:

> UNIVERSIDADIACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÂNTICO SUR Puerra de Entrada a Estudiar y Vivir el Continente Blawco Intograndi edular / Fuegis Baskel 251 – CP 9410 Ushuala / Thoma 302 – CP 9420 Rio Grande Pidriccia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Allántico Sur - República Argantina

gy/





- Diestros en la gestión de instituciones de seguridad tanto policiales como penitenciarias en distintos niveles y funciones.
- Altamente competentes para modificar los actuales paradigmas en Seguridad Pública y Ejecución Penitenciaria, con una visión social integral y de género.
- Capaces de diseñar, dirigir, desarrollar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación e
 intervención en materia de seguridad ciudadana y penitenciaria que tengan efectos reales, concretos y
 medibles en la resolución pacífica de conflictos y la disminución de la reincidencia penal.
- Aptos para diseñar políticas de seguridad pública –tanto ciudadana como penitenciariastomando las características propias de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Idóneos en la generación de información confiable y rigurosa respecto a las problemáticas locales y las formas de violencia, en miras a diseñar protocolos de buenas prácticas institucionales.

9.- ALCANCES DEL TÍTULO:

La carrera amplia el campo profesional de los agentes de seguridad de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, ya que se propone formar un profesional con competencias para realizar las siguientes actividades:

- 1.- Generar y analizar información rigurosa y confiable en materia de seguridad a partir de métodos y técnicas provenientes de las ciencias sociales.
- Planificar, implementar y evaluar políticas y programas de seguridad pública ancladas a las características del territorio a partir de diagnósticos e información confiable y rigurosa.
- 3.- Participar en el diseño de protocolos de comunicación, buenas prácticas, respeto interpersonal y humanitario del funcionario policial hacia el ciudadano, como del funcionario penitenciario con el sujeto privado de la libertad.
- Administrar y gestionar integralmente instituciones policiales y penitenciarias con una lógica estratégica basada en el paradigma de seguridad ciudadana y democrática.
- 5.- Dirigir, coordinar y/o participar en equipos de investigación en materia de seguridad pública tanto en ámbito policial como penitenciario, proporcionando herramientas epistemológicas y metodológicas del campo de las ciencias sociales.
- 6.- Asesorar a organismos de gobierno en los distintos niveles (Nacional, Provincial y Municipal), como a organizaciones comunitarias en materia de seguridad pública, ciudadana y democrática.
- 7.- Evaluar e intervenir en la resolución de los conflictos interpersonales y las problemáticas asociadas al delito y el tratamiento penitenciario, atendiendo a su carácter sociocultural y multidimensional.

10.- REQUISITOS PARA EL INGRESO:

Poseer, de Instituciones de gestión pública o privada debidamente reconocidas:

-Título terciario no universitario de Técnico en Seguridad Pública, Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana Orientada a la Formación Policial, Técnico Superior en Ciencia Penales, Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana Orientada a la Función Policial, Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana, Técnico Universitario en Seguridad con Orientación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Puerta de Entrada a Estudiar y Vivir el Continente Blanco into@unit ed an Fuego Basket 251 - CP 9410 Ushuala / Thoma 302 - CP 9420 Río Grande Progressos Tiena del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

gy/





en Protección Marítima y Portuaria, Técnico Superior en Tratamiento Penitenciario, Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana correspondiente al Cuerpo de Seguridad de la Formación Policial, y carreras afines cuya duración de formación sea de tres (3) años y/o una carga horaria no menor a las mil ochocientas (1800) horas.

11 .- ESTRUCTURA CURRICULAR:

El siguiente cuadro presenta el detalle de las materias con su carga horaria semanal y total.

Asignatura	Régimen	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
PRIMER	AÑO		
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS	Cuatrimestral	4	68
HISTORIA SOCIAL GENERAL	Cuatrimestral	4	68
PARADIGMAS EN SEGURIDAD	Cuatrimestral	4	68
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	Cuatrimestral	4	68
DERECHO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	Cuatrimestral	4	68
HISTORIA SOCIAL ARGENTINA	Cuatrimestral	4	68
SOCIOLOGÍA DE LAS VIOLENCIAS	Cuatrimestral	4	68
POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL	Cuatrimestral	4	68
SEGUNDO	AÑO		
DERECHO Y GRUPOS VULNERABLES	Cuatrimestral	4	68
GENEALOGÍA DE LAS IDEAS E INSTITUCIONES PENALES MODERNAS	Cuatrimestral	4	68
MÉTODOS DE GESTIÓN DE CONFLICTIVIDAD Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS	Cuatrimestral	4	68
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	Cuatrimestral	4	68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÂNTICO SUR TIMENTA ME ENTITADA A ESTUDIAR Y VIVIR EL CONTINENTE BLANCO Interpundo Sura Fuega Baskej 251 - CP 9410 Ushuaia / Thome 302 - CP 9420 Río Grande Publinda de Tierra del Fuego, Antártida e laisa del Allandos Sur - Republica Argentina

Gy/





		TOTAL	1088
TALLER DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL EN SEGURIDAD PÚBLICA	Cuatrimestral	4	68
PLANIFICACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN SEGURIDAD Y POSTPENITENCIARIAS	Cuatrimestral	4	68
ABORDAJES DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES DEL DELITO Y LA (IN)SEGURIDAD	Cuatrimestral	4	68
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA	Cuatrimestral	4	68

12.- CARGA HORARIA TOTAL:

El plan de estudios del Ciclo de Complementación Curricular se desarrolla en dos (2) años consecutivos con materias cuatrimestrales y un taller cuatrimestral. La carrera tiene un total de 1088 horas reloj de cursada. Estas horas sumadas a las de las titulaciones de técnico terciario no universitario (Técnico en Seguridad Pública, Técnico en Seguridad Ciudadana, Técnico en Tratamiento Penitenciario y Técnico Superior en Ciencia Penales) exigidas en los requisitos de ingreso (que tienen como condición un mínimo de 1800 horas) superan el mínimo total de 2600 horas requerido para los ciclos de complementación.

13.- DICTADO DE LAS ASIGNATURAS:

La selección y ordenamiento de los contenidos de este Ciclo de Complementación Curricular toma como base las tecnicaturas previamente mencionadas en los requisitos de ingreso con el fin de profundizar y ampliar los saberes y capacidades allí aprendidas, que resultan necesarias para la gestión de la seguridad pública. La carrera plantea una organización y un abordaje de los contenidos de tipo teórico práctico, buscando que los/as estudiantes logren incorporar las teorias y conceptos de modo crítico para la comprensión rigurosa y científica de los fenómenos y problemáticas relacionadas con la seguridad pública, pero además como marcos que encaucen su futuro quehacer profesional dentro de los paradigmas y del perfil propuesto. Asimismo, las asignaturas no solo ofrecen herramientas y conocimientos necesarios para la gestión, sino que además introducirán a los/as estudiantes en la lectura y escritura académica. El taller, como su nombre lo indica, está enfocado a la confección del Trabajo de Integración Final de los/as cursantes.

La estructura curricular se organiza en dos ciclos (de dos cuatrimestres cada) con cinco ejes integrados. Estos ejes son: a) contexto histórico, b) contexto ético-jurídico, c) ciencias sociales y humanidades, d) metodología de la investigación y e) contexto de gestión e intervención.

El primer ciclo busca dar una formación introductoria y general en historia social, ciencias sociales, metodología de la investigación social y en cuestiones del campo de la seguridad y de los Derechos Humanos. Para ello se proponen en el primer año cuatro (4) asignaturas introductorias para cada cuatrimestre. Salvo la correspondiente al eje jurídico del segundo cuatrimestre (Derecho Procesal Penal de la Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur) son asignaturas de carácter introductorio y/o general. Este ejclo inicial de carácter más general se presenta como la base para un segundo ciclo de carácter más específico, aportando conocimientos y capacidades para abordar el campo

UNIVERSIDAD ACCIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
PUOTTE DE ENTRADA A ESTUDIAR Y VIVIR EL CONTINENTE BIANCO
info@ente eta ar / Edego: Baskel 251 - CP 9410 Ustruaia / Thomas 302 - CP 9420 Rio Grande
Francia de Tierra dal Fuego, Antarcida e Islas del Atlantico Sur - República Argentina





de la seguridad pública y sus instituciones de manera critica y en toda su complejidad socio-histórica. Este ciclo contempla los saberes previos adquiridos en las tecnicaturas que son su condición de ingreso de modo tal que los amplía y refuerza, en miras a desarrollar las capacidades de investigación e intervención en el ámbito de la seguridad pública.

El segundo ciclo corresponde a una formación de carácter más específico e incluye, además de saberes propios del campo de la seguridad enfocados desde las ciencias sociales y humanidades, el abordaje de problemáticas propias del campo de la seguridad pública, prestando atención también a aquellos conflictos que sobresalen en nuestro territorio. Asimismo, se proponen dos asignaturas que apuntan a profundizar el desarrollo de capacidades de planificación y gestión de la seguridad pública tanto en el ámbito policial como así también en el penitenciario (correspondientes al quinto eje e).

Además de la aprobación de las asignaturas se propone como condición de egreso que los/as estudiantes realicen un trabajo de integración final de entre treinta (30) y sesenta (60) páginas cuya producción se inicia y acompaña en el Taller de Trabajo de Integración Final en Seguridad Pública; y por un docente de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego designado como tutor responsable.

Es importante destacar que del total de las asignaturas que conforman este Ciclo de Complementación Curricular, tres (3) ya constituyen parte de la oferta académica del Instituto de Cultura Sociedad y Estado -ICSE-, a saber: Historia Social General, Historia Social Argentina y Políticas Públicas y Proyectos de Intervención Social.

El siguiente cuadro presenta detalladamente la mencionada organización:

GH-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÀRTIDA E ISLAS DEL ATLÀNTICO SIR Paerta de Entrada a Estudiar y Vivir el Continente Blanco info@until edu ar i Fuego Basket 251 — CP 9410 Lishuale / Thome 302 — CP 9420 Río Grande Frovincia de Tierra del Fuego, Antàrtida e Islas del Atlàntico Sur-República Argentina





Ciclo	Eje	Año	Actividad curricular	Régimen cursada	Horas semana	Horas totales
	Contexto histórico	10	Historia Social General	Asignatura presencial	4	68
G		10	Historia Social Argentina	Asignatura presencial	4	68
E N	Ciencias Sociales y humanidades	1°	Paradigmas en Seguridad	Asignatura presencial	4	68
E R		10	Sociologia de las violencias	Asignatura presencial	.4	68
A L	Metodológico	10	Metodologia de la Investigación I	Asignatura presencial	4	68
	Contexto de Gestión e Intervención	10	Políticas Públicas y Proyectos de Intervención Social	Asignatura Presencial	4	68
	Contexto ético	10	Garantias Constitucionales y Derechos Humanos	Asignatura presencial	4	68
Е	jurídico	10	Derecho Procesal Penal de la Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur	Asignatura presencial	4	68
	Contexto Histórico	2°	Genealogía de las Ideas e Instituciones Penales Modernas	Asignatura presencial	4	68
S P E	Ciencias Sociales y humanidades	2°	Abordajes Desde las Ciencias Sociales del Delito y la (In)Seguridad	Asignatura presencial	4	68
C i C O		20	Comunicación Social y Seguridad Pública	Asignatura presencial	4	68
	Metodológico	2°	Metodología de la Investigación II	Asignatura presencial	4	68
		2°	Taller de Trabajo de Integración Final en Seguridad Pública	Asignatura presencial	4	68
	Contexto ético juridice	20	Derecho y Grupos Vulnerables	Asignatura presencial	4	68

Puerta de Entrada a Estudiar y Vivir el Continente Blanco
riotguntif ecua: / Fuega Basket 251 - CP 9410 Ushusia / Thoma 302 - CP 9420 Rio Grande
Provincia de Tierra del Fuego. Antártida a Islas del Atlántico Sur - Republica Argentina





Contexto de gestión e intervención	2°	Planificación en Políticas Públicas en Seguridad y Postpenitenciarias	Asignatura presencial	4	68
	2°	Métodos de Gestión de Conflictividad y Resolución Pacifica de Conflictos	Asignatura presencial	4	68

Total de horas por ejes:

Contexto Histórico	Ciencias Sociales y Humanidades	Metodología de la Investigación	Contexto Ético Jurídico	Contexto de gestión e intervención
204	272	204	204	204
		1088		

14.- CONTENIDOS MÍNIMOS:

Garantías Constitucionales y Derechos Humanos: Definiciones. Historia y antecedentes de los Derechos Humanos. Aplicación directa a nuestro Sistema de Garantías Constitucionales a partir de la reforma constitucional del año 1994. La incorporación de nuevos tratados recomendaciones y reglas internacionales en materia de Privación de la Libertad, cautelar y ejecutivas. Prohibición de la tortura y otras formas de tratos crueles inhumanos y degradantes. Sistemas de control personal de las cárceles. Distinciones conceptuales. Leves de aplicación. Recomendaciones y manuales de buenas prácticas.

Historia Social General: La historia social: áreas de indagación, perspectivas historiográficas, problemas y fuentes. La transición del Antiguo Régimen a la Modernidad política. Consolidación del Estado absoluto y generalización de las relaciones de mercado. Revoluciones políticas y sociales: inglesa, norteamericana y francesa. Revolución Industrial. Formación de los Estado Nacionales. Ideologías: liberalismo, romanticismo, nacionalismo, socialismos, anarquismo. Organización de la clase obrera. La Revolución Rusa. Imperialismos, totalitarismos, guerras nacionales y mundiales. La Guerra Fría. Procesos de descolonización. Cambios y permanencias en el mundo islámico. La crisis del capitalismo. Estado y mercado en el orden neoliberal. Globalización. Procesos de integración regional.

Paradigmas en Seguridad: Definiciones básicas: los paradigmas deSeguridad Pública, Seguridad Humana, Seguridad Ciudadana y Comunitaria. Democracia y seguridad pública. El sistema de seguridad pública argentino: antecedentes previos a la conformación del Estado Nación y desarrollo histórico (desde la conformación del Estado nación a la actualidad). El paradigma de "ley y orden" versus

> UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Puerta de Entrada a Estudiar y VIVIr el Continente Blanco intoguntificau ar / Fuego Basket 251 – CP 9410 Ushusia / Thome 302 – CP 9420 Rio Grande Frencia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Alfántico Sur - República Argentina





el paradigma de gestión del conflicto. Neoliberalismo y privatización de la seguridad. Problemáticas actuales de la seguridad de la Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

Metodología de la Investigación I: Los fundamentos de la investigación social. Teorías, paradigmas y sistema de hipótesis. La investigación en ciencias sociales: funciones, metodología y técnica. La investigación y sus etapas. Formulación de problemas, el lugar de la teoría y de los objetivos de investigación. Estrategia cualitativa, cuantitativa, y mixtas (diferentes tipos de triangulación). Métodos de investigación. La construcción teórica del objeto de investigación. La construcción de la base empírica: unidad de análisis, de observación y registro. De los conceptos a las variables: tipos de variable. Las relaciones entre las variables. Conclusiones de la investigación.

Derecho Procesal Penal de la Provincia de Tierra del Fuego: Principios Constitucionales, jurisdicción y acción, proceso y principios procesales. Sistemas procesales inquisitivo y acusatorio. Sujetos y modelos/ sistemas de la investigación penal. Actividad acusadora. Principios Probatorios Modalidades de Juicio y sus etapas. Institutos de protección a la libertad o Condiciones humanitarias de detención. Institutos de protección, "habeas corpus". Casos de jurisprudencia relevantes. Criterios de Prisión Preventiva. Marco legal vigente.

Historia Social Argentina: Áreas de indagación y perspectivas historiográficas. Formación del Estado Nacional y construcción de la nacionalidad. Expansión capitalista y transformaciones regionales. Inserción al mercado internacional y consolidación del modelo agroexportador. Ampliación de las fronteras: la ocupación de Patagonia y Tierra del Fuego. Movimientos migratorios, desarrollo urbano y modernización territorial. El régimen conservador. Socialismo, anarquismo y sindicalismo. Los gobiernos radicales. La crisis del "30. Transformaciones del sistema político. Partidos políticos, Fuerzas Armadas, Iglesia Católica y los sindicatos. Nacionalismo, populismo, autocracia y militarismo. El peronismo. Agenda de los gobiernos constitucionales y el desarrollismo. Regimenes autoritarios, violencia política y social. Liberalización de los mercados y la desindustrialización. Conflictos internacionales en la región austral, la guerra de Malvinas. El retorno a la democracia. Memoria e historia de la dictadura militar. Transformaciones de la economía y la sociedad de Tierra del Fuego.

Sociología de las violencias: Carácter polisémico del concepto: las violencias. Definición de violencias: física y simbólica. Violencia estatal, institucional, de género e intrafamiliar. Legitimidad e ilegitimidad de las violencias y su relación con el poder. Violencia y razón instrumental. Violencia y desigualdad. Violencia e identidad; la violencia como recurso. Violencia y sistema penal, masacres, masacres por goteo y torturas. Violencia y medios masivos de comunicación. Modos cotidianos (legitimados) de existencia violentos.

Políticas Públicas y Proyectos de Intervención Social: Conceptos de Políticas Públicas. Tipos de Políticas Públicas. Actores y recursos. El Ciclo de la Política Pública (Formulación – Toma de decisiones – Implementación – Evaluación). Elementos fundamentales para la planificación, diseño y evaluación de proyectos sociales. El proyecto como estructura y como herramienta. Las diferentes fases de la formulación de Proyectos sociales. Determinación de costo y factibilidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR PROCESA DE ENTRADA A ESTUDIAR Y VIVIR EL CONTINENTE BIANCO 1008 y mol edu ar / Fuego Basket 251 - CP 9410 Ushuaia / Thoma 302 - CP 9420 Rio Grande Provincia de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Alfamico Sur - República Argentina





Derecho y Grupos Vulnerables: Derecho de familia, bioética y Derechos Humanos, marco legal vigente. La organización básica del Fuero de Familia en la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. Género, sexo y sexualidad, leyes y normativas a nivel nacional y provincial. Explotación de la mujer en situación de vulnerabilidad. Derecho de las víctimas. Ley de trata. Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Marco de protección especial de la minoridad establecido en la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. Leyes Provinciales y dispositivos Municipales.

Genealogía de las Ideas e Instituciones Penales Modernas: Período anterior a la pena de la privación de la libertad. Nacimiento de la prisión. Regimenes penitenciarios. La cárcel en la Argentina, sus comienzos. La decadencia del pensamiento: la pena como cura. Los médicos dominan la prisión. Positivismo Criminológico Argentino. "Terapéutica Criminológica". La Penitenciaria de Buenos Aires. Colonia de Ushuaia. La resocialización y el tratamiento. Las propuestas abolicionistas. La cárcel contemporánea. Inseguridad de la cárcel. Alternativas a la pena de privación de la libertad. Prevención cautelar de la violencia.

Métodos de Gestión de Conflictividad y Resolución Pacífica de Conflictos: Conflictos y conflictividad. Teoria del conflicto. Aspectos psicológicos, sociales y legales del conflicto. Sistema de gestión de la conflictividad. Métodos históricos de resolución de conflicto: autotutela; la autocomposición, la heterocomposición. Métodos alternativos (adecuados) de resolución de conflicto: mediación, negociación, arbitraje, otros. Sistemas de gestión de conflictividad. Niveles de intervención. Los diferentes métodos no adversariales. Dinámica estructural de la negociación. Estrategias para el consenso. Habilidades, técnicas y ámbitos de aplicación. La mediación penal tratamiento normativo nacional y provincial.

Metodología de la Investigación II: El proceso de producción de datos. El dato como construcción teórica. Datos de fuente primaria y fuente secundaria. Selección y evaluación de las fuentes. Conceptos básicos y tipos de muestra. Características y objetivos de muestreo. Operacionalización de las variables, Índices, tipologías y escalas de actitudes. Confiabilidad y validez de la medición. Instrumentos de registro: cuestionario, guias de pautas y guia de observación. El trabajo de campo en procesos cualitativos (entrevista individual, grupal, observación, historias de vida, la etnografía) y cuantitativos (encuesta). Procesamiento de la información. El análisis de los datos cualitativos. El análisis de los datos cuantitativos. Explicación y comprensión. Elaboración y presentación de las conclusiones.

Comunicación Social y Seguridad Pública: La comunicación como fenómeno humano. Comunicación interpersonal, grupal, institucional y masiva. Los medios de comunicación. Medios y sociedad. La construcción de la "opinión pública". Comunicación intra e inter institucional. Las Áreas de Prensa. Procesos de globalización informativo-comunicacional. Las nuevas tecnologías. Redes de información. Medios de comunicación y seguridad pública. Medios e (in)seguridad; la sensación de inseguridad y el rol de los medios. Medios de comunicación y pánicos morales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
PERTA DE ENTRADA A ESTUDIAR Y VIVIR EL CONTINENTE BÍANCO
Indeguntot edular / Fuego Basket 251 - CP 9410 Ushvala / Thome 302 - CP 9420 Rio Grande
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e letes del Altártico Sur - República Argentina





Abordaies desde las Ciencias Sociales del Delito y la (In)seguridad: El absolutismo y la confiscación del conflicto. Contractualismo y disciplinarismo. El positivismo criminológico, críticas. Los aportes de la teoría estructural-funcionalista: Emile Durkheim; Malinowski; Robert Merton. Las subculturas criminales. Crítica a las instituciones penales y cambio de paradigma en criminología. Teoria de la reacción social. El enfoque del etiquetamiento. La criminología crítica. Neoliberalismo y políticas de "Lev y orden". Neoliberalismo y cárceles, Desarrollos locales sobre policias y fuerzas de seguridad.

Planificación en Políticas Públicas en Seguridad y Post-penitenciarias: Planificación Operativa y Presupuesto. Requisitos para una Planificación que sirva al proceso presupuestario. Componentes del Proceso de Planificación: Misión, Definiendo los Productos y los Usuarios, Visión, Objetivos y Planes de Acción. Casos prácticos: como planificar una estrategia en hechos de conflictos masivos o catástrofes en la ciudad, establecimientos públicos o privados. Modelos de prevención del delito y la violencia. Modelos de intervención comunitaria. Estrategias de prevención e intervención en materia de violencia de género abordajes en distintos âmbitos (familia, trabajo, escuela). Modelos de intervención comunitaria.

Taller de Trabajo de Integración Final en Seguridad Pública: Instancia de práctica efectiva en actividades de integración e implementación de conocimientos específicos de la investigación científica. Este taller tiene como objetivo introducir al estudiante en el proceso que lo llevará a desarrollar una práctica de investigación con la que culminará su formación de grado. Para la aprobación de la asignatura se deberá presentar y aprobar el Trabajo de Integración Final en Seguridad Pública. Este trabajo será realizado bajo la tutoría de un/a docente investigador/a de nuestra Universidad. El trabajo será evaluado por un jurado formado por tres docentes/investigadores/as propuestos por el/la docente tutor/a. Dicho tribunal deberá elevar un dictamen mediante el cual se comunique la aprobación del trabajo o bien las correcciones a realizar. Una vez aprobado el trabajo se realizará una defensa oral del mismo. Se prevé confeccionar un reglamento donde se consignen tanto las características del trabajo como así también la presentación, aprobación y defensa oral del Trabajo de Integración Final en Seguridad Pública.

De Berta del Fuego Universidad S 4.0 Atlantica Ser

townships

Gan José Casteluco Rector

ad Nacional de Terris del Pargo ta e trian del Arlantico Sur

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÂNTICO SUR Puerta de Entrada a Estudiar y Vivir el Continente Blanco integrundi edu ar / Fuegla Basket 251 – CP 9410 Ushuala / Thome 302 – CP 9420 Rio Grende Provincia del Tierra del Fuego, Antárica e Islas del Atlántico Sur - República Argentina





ANEXO II - RESOLUCIÓN (C.S.) N° 0 6 5 -2020

Régimen de Correlatividades Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Seguridad Pública

Actividad Curricular	Para cursar tener regularizada	Para rendir el examen final tener aprobado el final de:
NET WEST	1º Año	
Garantias Constitucionales y Derechos Humanos		
Derecho Procesal Penal de la Provincia de Tierra del Fuego	Garantías Constitucionales y Derechos Humanos	
Historia Social General		
Historia Social Argentina	Historia Social General	
Paradigmas en Seguridad		
Sociología de las violencias		
Metodología de Investigación I		
Políticas Públicas y Proyectos de Intervención Social		
	2º Año	
Derecho y Grupos Vulnerables	Garantias Constitucionales y DDHH	Garantias Constitucionales y DDHH
Genealogía de las Ideas e Instituciones Penales Modernas	Historia Social General Historia Social Argentina	Historia Social General
Abordajes Desde las Ciencias Sociales del Delito y la (In)Seguridad	Paradigmas en Seguridad Sociología de las violencias	Paradigmas en Seguridad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR PUETTO DE ENTRADA A ESTUDIAR Y VIVIR EL CONTINENTE BLANCO INDEGUNDO EDU AT/FUEGO BASKET 251 - CP 9410 Usinuaia / Thomas 302 - CP 8420 Río Grande Próxincia del Tierra del Fuego, Anlanda e Islas del Alámico Sur - República Argentina





Comunicación Social y Seguridad Pública	Paradigmas en Seguridad	
Metodologia de la Investigación II	Metodología de Investigación I	Metodología de Investigación I
Métodos de Gestión de Conflictividad y Resolución Pacífica de Conflictos		
Planificación en Politicas Públicas en Seguridad y Postpenitenciarias	Políticas Públicas y Proyectos de Intervención Social Métodos de Gestión de la Conflictividad y Resolución Pacifica de Conflictos	Políticas Públicas y Proyectos de Intervención Social
Taller de Trabajo de Integración Final en Seguridad Pública	Metodología de la Investigación II	Metodología de la Investigación II

Gabblet A. Garol

shogudo

Spering General

Curvorsichal Volcianist die Tierra dei Faesso torierida f. tiskof det Astronice Sor Ing. Can José Castelucci

Rector determined fucional de Tierra del Fuego Antiettida e Islas del Atlantica Sur